

Rev M  $\frac{620}{1}$

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES**

---

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO  
Y ESTADÍSTICO

---

22

**BOLETIN DE LA ESTADISTICA MUNICIPAL DE SALAMANCA**

---

8

3

23

Mes de Noviembre

631

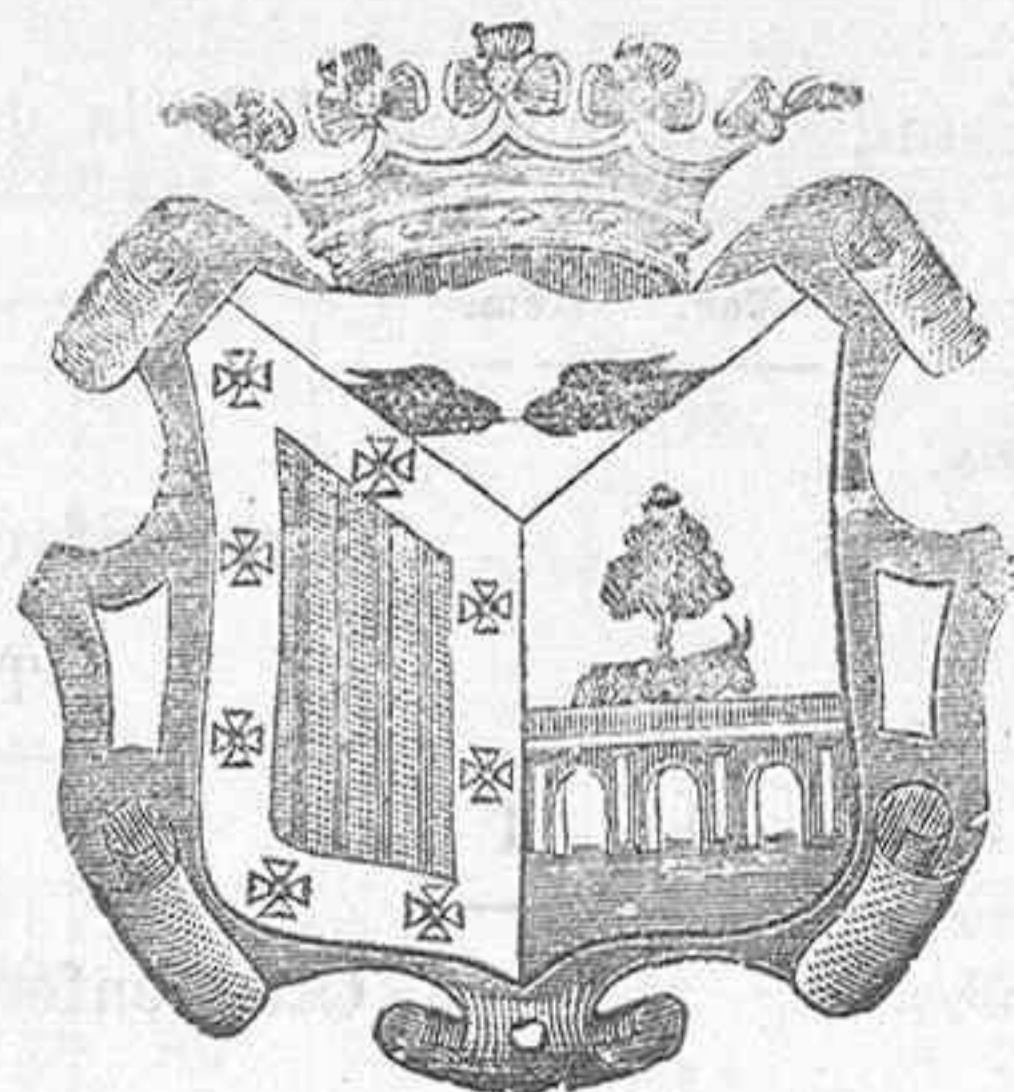
OO

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y ENCARGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y ENCARGOS  
A. ESTADÍSTICO

BOLETÍN DE LA ESTADÍSTICA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y ENCARGOS

1911



# Boletín de la Estadística municipal

de la Ciudad de Salamanca

AÑO DE 1913	MES DE NOVIEMBRE	NUMERO III
-------------	------------------	------------

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Estadística del movimiento natural de la población

Causas de las defunciones

CAUSAS	Número de defunciones
Otras enfermedades epidémicas.	1
Tuberculosis de los pulmones.	5
Tuberculosis de las meninges.	1
Otras tuberculosis.	1
Cáncer y otros tumores malignos.	1
Meningitis simple.	2
Hemorragia y reblandecimiento cerebrales.	3
Enfermedades orgánicas del corazón.	4
Bronquitis aguda.	2
Bronquitis crónica.	3
Neumonía.	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	2
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	10
Hernias, obstrucciones intestinales.	2
Nefritis aguda y mal de Bright.	1
Debilidad congénita y vicios de conformación.	3
Senilidad.	1
Otras enfermedades.	11
<b>TOTAL.</b>	<b>54</b>

Estadística del movimiento natural de la población

Población según el Censo de 1910, 29.830 habitantes

Número de hechos.

Absoluto.—Nacimientos, 72. Defunciones, 54. Matrimonios, 17.

Por 1000 habitantes —Natalidad, 2'41. Mortalidad, 1'81. Nupcialidad, 0'57.

Número de nacidos.

Vivos.—Varones, 38. Hembras, 34. Legítimos, 66. Ilegítimos, 2. Expósitos, 4. Total, 72. Muertos.—Legítimos, 5. Total, 5.

Número de fallecidos.

Varones, 27. Hembras, 27. Menores de 5 años, 18. De 5 y más años, 36. En hospitales y casas de salud, 5. En otros establecimientos benéficos, 21.

Estadística de las causas de mortalidad combinada con la edad de los fallecidos

De menos de un año.

	Var.	Hem.
Bronquitis aguda.	1	1
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	6	4
Debilidad congénita y vicios de conformación.	2	1
<b>TOTAL.</b>	<b>9</b>	<b>6</b>

De 1 a 4 años.

Tuberculosis de las meninges.	1	
Nefritis aguda y mal de Bright.	1	
Otras enfermedades.		1
<b>TOTAL.</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

	Var.	Hem.		Var.	Hem.
<i>De 5 a 9 años.</i>			<i>De 50 a 54 años.</i>		
Hemorragia y reblandecimiento cerebrales. . . . .		1	Otras enfermedades. . . . .		1
Otras enfermedades. . . . .	1		TOTAL. . . . .		1
TOTAL. . . . .	1	1	<i>De 55 a 59 años.</i>		
<i>De 10 a 14 años.</i>			<i>De 60 a 64 años.</i>		
Meningitis simple. . . . .	1		Otras enfermedades. . . . .		1
Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .		1	TOTAL. . . . .		1
Otras enfermedades. . . . .		1	<i>De 65 a 69 años.</i>		
TOTAL. . . . .	1	2	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)..	1	
<i>De 15 a 19 años.</i>			TOTAL. . . . .		1
Meningitis simple. . . . .		1	<i>De 70 a 74 años.</i>		
Otras enfermedades. . . . .		1	Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .	1	
TOTAL. . . . .		2	Otras enfermedades. . . . .	1	
<i>De 20 a 24 años.</i>			Hernias, obstrucciones intestinales. . . . .	1	
Otras enfermedades epidémicas. . . . .		1	Otras enfermedades. . . . .	1	
TOTAL. . . . .		1	TOTAL. . . . .		3
<i>De 25 a 29 años.</i>			<i>De 75 a 79 años.</i>		
Tuberculosis de los pulmones. . . . .		1	Bronquitis crónica. . . . .	1	
TOTAL. . . . .		1	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)..	1	
<i>De 30 a 34 años.</i>			Tuberculosis de los pulmones. . . . .	1	
Otras tuberculosis. . . . .		1	TOTAL. . . . .	2	1
TOTAL. . . . .		1	<i>De 80 a 84 años.</i>		
<i>De 35 a 39 años.</i>			<i>De 85 a 89 años.</i>		
Tuberculosis de los pulmones. . . . .	1		Hemorragia y reblandecimiento cerebrales. . . . .	1	
Otras enfermedades. . . . .	1		Senilidad. . . . .		1
Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .		1	TOTAL. . . . .	1	1
TOTAL. . . . .	2	1	<i>De 85 a 89 años.</i>		
<i>De 40 a 44 años.</i>			<i>De 85 a 89 años.</i>		
Cáncer y otros tumores malignos. . . . .	1		Hemorragia y reblandecimiento cerebrales. . . . .	1	
Bronquitis crónica. . . . .	1		TOTAL. . . . .		1
TOTAL. . . . .	2		<i>De 85 a 89 años.</i>		
<i>De 45 a 49 años.</i>			<i>De 85 a 89 años.</i>		
Tuberculosis de los pulmones. . . . .	2		Hemorragia y reblandecimiento cerebrales. . . . .	1	
Bronquitis crónica. . . . .	1		TOTAL. . . . .		1
Enfermedades orgánicas del corazón. . . . .		1	<i>De 85 a 89 años.</i>		
Otras enfermedades. . . . .		2	<i>De 85 a 89 años.</i>		
TOTAL. . . . .	3	3	TOTAL GENERAL. . . . .	27	27

## Estadística meteorológica

Días.	Presión atmosférica media a 0 grados	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media en césimas.	VIENTO		Recorrido en kilóme- tros.	Lluvia o nieve en milímetros.	OBSERVACIONES ESPECIALES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCION				
						8 horas	16 horas			
1	692'50	17'0	9'2	13'1	90	Nw.	Nw.	44	9'8	
2	695'54	16'6	5'2	10'9	85	Nw.	Nw.	46		Niebla por la mañana
3	696'46	19'5	5'4	12'4	89	E.	Nw.	112		Idem.
4	696'24	16'6	6'8	11'7	87	w.	w.	383	3'0	Niebla alta.
5	694'21	16'0	12'0	14'0	85	w.	Nw.	429	0'4	Cubierto
6	695'06	11'0	3'6	7'3	83	w.	Nw.	430	4'3	Muy nublado.
7	695'94	12'4	5'0	8'7	84	w.	w.	243	0'4	Casi cubierto.
8	694'24	12'6	5'2	8'9	85	Sw.	Sw.	165		Idem
9	689'35	12'0	5'8	8'9	84	Sw.	Sw.	253		Cubierto.
10	684'86	13'8	6'8	10'3	88	Sw.	Sw.	287	3'00	Idem.
11	686'55	13'5	7'4	10'4	83	Sw.	Sw.	232	7'00	Casi cubierto.
12	686'79	11'5	7'6	9'5	91	Sw.	Sw.	389	9'2	Cubierto.
13	692'60	9'5	3'0	6'2	87	Sw.	w.	426	8'0	Casi cubierto.
14	694'24	13'6	4'0	8'8	86	Nw.	Nw.	347		Idem.
15	696'50	12'8	7'8	10'3	86	Nw.	NNw.	182		Idem.
16	701'52	14'4	5'8	10'1	89	Nw.	Nw.	75		Nublado.
17	703'59	8'4	2'4	5'4	98	Nw.	E.	109		Cubierto por niebla.
18	701'47	9'6	4'8	7'2	89	SE.	E.	95		Casi despejado tarde.
19	701'87	10'0	4'0	7'0	82	E.	NE.	93		Idem.
20	699'59	10'0	1'2	5'6	97	E.	NE.	89		Idem.
21	698'28	12'6	1'6	7'1	88	E.	Nw.	160		Muy nublado.
22	699'72	9'6	3'2	6'4	71	E.	NE.	103		Despejado.
23	696'69	9'5	—2'0	3'7	78	E.	Nw.	224		Cubierto.
24	696'30	11'4	0'0	5'7	80	Nw.	N.	119	0'8	Nublado.
25	702'15	8'6	0'0	4'3	83	E.	ESE.	85		Despejado.
26	703'41	11'5	—1'2	5'1	84	E.	SE.	79		Casi despejado.
27	703'94	11'4	0'2	5'8	91	E.	E.	106		Cubierto desde las 14
28	702'80	12'8	2'0	7'4	87	E.	ENE.	134		Despejado.
29	701'07	11'2	2'8	7'0	88	E.	E.	86		Idem.
30	700'29	10'5	—1'4	4'5	92	E.	ESE.	57		Idem.
31										

# RESUMEN

**Estación de Salamanca.** . . . . . { Longitud geográfica W. de Madrid, 1° 58' 48" = 7m 55s  
 Latitud geográfica, 40° 58'  
 Altitud en metros, 811.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA A 0 GRADOS		TEMPERATURA Á LA SOMBRA			Humedad relativa	VIENTOS		Lluvia o nieve Total en milímetros
Máxima	Minima	Media	Máxima	Minima		Media	Recorrido total en kilómetros	
740'40	686'12	696'82	19'5	-2'0	86	5582	186	45'9

## Estadística bromatológica

Los datos de esta Estadística son tomados del Matadero y de los libros de la Administración del impuesto de consumos, y de ellos son los que se consignan a continuación:

Carnes.—Reses sacrificadas en el Matadero: vacas, 194; total kilos, 38.940; teneras, 378; total kilos, 23.980, lanares, 63; total kilos, 394; de cerda, 286, total kilos, 26.499; cabrío 124; total kilos, 1.279. Introducidas ya sacrificadas, 7.602 kilos de vaca y 1.480 kilos de cerda. Carnes introducidas en conserva, 12.604 kilos.

ARTICULOS INTRODUCIDOS	Unidades	ARTICULOS INTRODUCIDOS	Unidades
Gallinas, Pollos, Palomas, Pichones, Perdices, Conejos, Liebres, Patos Gansos y Pájaros. (En conjunto).	14634	Pescados de todas clases (kilogramos)	21402
Huevos (docenas).	27108	Garbanzos (kilogramos).	59408
Trigo (hectolitros).	No consta	Judías secas (kilogramos).	53684
Maíz (hectolitros).	74'26	Arroz (kilogramos).	36413
Centeno (hectolitros).	142'74	Lentejas (kilogramos).	17965
Manteca (kilogramos).	No consta	Patatas (kilogramos).	No consta
Harina de centeno, cebada y maíz (kilogramos).	Id.	Guisantes (kilogramos).	Id.
Quesos del país (kilogramos).	972	Habas (kilogramos).	Id.
Id. del extranjero (kilogramos).	591	Tomates (kilogramos).	Id.
Miel (kilogramos).	No consta	Cebollas (kilogramos).	Id.
Café (kilogramos).	Id.	Pimientos (kilogramos).	Id.
Chocolate (kilogramos).	Id.	Ajos (kilogramos).	Id.
Aceite (kilogramos).	21308	Pepinos (kilogramos).	Id.
Leche (kilogramos).	75694	Zanahorias (kilogramos).	Id.
Vinos comunes.	No consta	Verduras (kilogramos).	Id.
Id. finos.	3263	Sopas (kilogramos).	6943
Sidra.	95	Especias (kilogramos).	83
Id. champagne.	No consta	Melones y sandías (kilogramos).	333
Aguardientes.	831	Naranjas (kilogramos).	109
Licores.	1204	Limonos (kilogramos).	527
Cervezas.	1294	Uvas (kilogramos).	6380
		Frutas secas (kilogramos).	6963
		Id. frescas (kilogramos).	26749

## Estadística de la higiene

## ANÁLISIS DE LAS AGUAS POTABLES

## Cifra media de varias determinaciones

CLASES O NOMBRES de los VIAJES	EN UN LITRO							BACTERIAS por centímetro cúbico	
	RESIDUO FIJO EN		Materia orgánica representada en ácido oxálico		Oxígeno disuelto	RELACIONES DIRECTAS		Máxima	Mínima
	Diso- lución	Suspen- sión	Líquido ácido	Líquido alcalino		NITRÓGENO			
	Gramos	Gramos	Gramos	Gramos	Gramos	Amoniacal	Nitroso		
Del río Tormes..	0'04	0'09	0'0136	0'01264	0'00896	0'0	0'0	>	>
Campo de San Francisco.	0'18	0'19	0'00162	0'00042	0'0075	0'00002	0'00001	>	>

ANÁLISIS  
DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

*Cifra total de análisis practicados*

	Buenas	ADULTERADAS	
		Peligrosas	No peligrosas
Leche. . . . .			5
Vinos. . . . .			
Aceites. . . . .			
Extractos de carne.			
Cafés. . . . .			
Harina. . . . .			
Espicias. . . . .			
Tocino. . . . .			
Jamón. . . . .			
Carnes. . . . .			
Pescados. . . . .			
Aves. . . . .			
Glucosas. . . . .			

Embutidos (arrobas). . . . .	500
Carne. . . . .	700
Tocino. . . . .	600
Pescados. . . . .	400
Bacalao. . . . .	150
Leche. . . . .	120
Despojos. . . . .	513
Frutas. . . . .	200
Cerdos. . . . .	»
Id. lechales. . . . .	»
Riñones. . . . .	»
Ubres. . . . .	»
Mariscos. . . . .	160
Huevos (docenas). . . . .	240

ESTABLECIMIENTOS DENUNCIADOS

Carnicerías. . . . .	»
Casquerías. . . . .	»
Tiendas de comestibles. . . . .	»
Tahonas. . . . .	5
Hornos de bollos. . . . .	»
Merenderos. . . . .	»
Vaquerías. . . . .	»
Cabrerías. . . . .	5
Cafés. . . . .	»
Pastelerías. . . . .	»
Tabernas. . . . .	»

INSPECCION VETERINARIA

*En los mataderos*

Reses reconocidas y sacrificadas. . . . .	Bovinas. . . . .	572
	Lanares. . . . .	63
	De cerda. . . . .	286
	Cabías. . . . .	124
Reses bovinas reconocidas y desechadas. . . . .	Por falta de nutrición. . . . .	»
	Por padecer glosopeda. . . . .	»
Reses bovinas reconocidas e inutilizadas. . . . .	Por tuberculosis. . . . .	»
Reses lanares reconocidas e inutilizadas. . . . .	Por asfixia. . . . .	»
	Por derrame biliar. . . . .	»
	Por padecer viruela. . . . .	»
Reses de cerda reconocidas e inutilizadas. . . . .	Por padecer cisticercosis. . . . .	»
	Por triquinosis. . . . .	»
	Por glosopeda. . . . .	»
	Por asfixia. . . . .	»

DESINFECCION

Total de desinfecciones practicadas. . . . .	»
Ropas de todas clases esterilizadas. . . . .	»
Desinfecciones practicadas a petición de las Autoridades facultativas o debidas a la iniciativa del Laboratorio. . . . .	»
Idem íd. a petición de los particulares. . . . .	»

VACUNACIONES

Se han practicado en la Casa de Socorro 17 vacunaciones y 6 revacunaciones de viruela.

CASA DE SOCORRO

La ciudad se encuentra dividida en seis distritos, no existiendo más que una Casa de socorro.

*Servicios prestados durante el mes*

Enfermos asistidos a domicilio. . . . .	1
Accidentes socorridos. . . . .	21
Vacunaciones. . . . .	17
Revacunaciones. . . . .	6

Estadística de suicidios

Según los datos remitidos por el Juzgado de instrucción, no se han registrado suicidios durante el mes de Noviembre.

Estadística de 1.ª enseñanza

La Inspección de 1.ª enseñanza no ha remitido los datos correspondientes a este mes.

VISCERAS INUTILIZADAS

Niñatos. . . . .	»
Pulmones. . . . .	2
Hígados. . . . .	8
Carne (kilos). . . . .	»
Pies y manos de vaca. . . . .	»
Idem íd. de cerdo. . . . .	»

*En los mercados, fielatos, tiendas, puestos, etc., han sido reconocidos:*

Terneras. . . . .	337
Corderos. . . . .	96
Cabritos. . . . .	300
Conejos. . . . .	200
Aves. . . . .	360
Jamón. . . . .	200



## Estadística del movimiento económico

*Alteraciones y cargas en la propiedad inmueble*

Durante el mes de Noviembre se han inscrito en el Registro de la propiedad nueve contratos de compra-venta y uno de préstamo hipotecario sobre fincas situadas en el término municipal de esta ciudad, resultando los siguientes datos:

	RUSTICAS	URBANAS
Número de las fincas vendidas. . . . .	2	10
Superficie total de las mismas.. . . .	1 hect. <sup>a</sup> 36'80 áreas	1.692'14 Metros cuadrados.
Importe total de la venta. . . . .	2.500 Pesetas. . . . .	14.975 Pesetas.
Número de las fincas hipotecadas.. . . .	"	1
Superficie total de las mismas.. . . .	" Areas. . . . .	48'60 Metros cuadrados.
Total cantidad prestada. . . . .	" Pesetas. . . . .	1.000 Pesetas.
Id. id. garantida. . . . .	" Id. . . . .	1.230 Idem.
Interés medio de los préstamos. . . . .	" Id. 0'0.	4 Idem 0'0.

## Estadística de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro

Interés cobrado por préstamos. . . . .	7 0'0
Número total de empeños nuevos y renovaciones sobre alhajas y ropas durante el mes.. . . .	4.485
Importe en pesetas de los mismos. . . . .	22.947'85

	EMPEÑOS NUEVOS		RENOVACIONES		TOTAL	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
Préstamos sobre alhajas.. . . .	407	7503'60	134	4.644'40	541	12.151
Id. sobre ropas. . . . .	968	7260'75	976	3.536'10	3.944	10.796'85

	SOBRE ALHAJAS		SOBRE ROPAS	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
Menores de 2 pesetas. . . . .	38	154'50	1511	1.706'50
De 2 a 25 pesetas. . . . .	296	2.553'20	1451	5.218'95
De 26 a 75 íd. . . . .	57	2.481'20	5	250'20
De 76 a 150 íd. . . . .	13	1.552'60	1	85'10
De 151 a 250 íd. . . . .	2	425'10	"	"
De 251 a 1.250 íd. . . . .	1	300	"	"
De 1.251 a 2.500 íd. . . . .	"	"	"	"
De 2.501 a 5.000 íd. . . . .	"	"	"	"
De 5.001 a 12.500 íd. . . . .	"	"	"	"
De 12.501 a 25.000 íd. . . . .	"	"	"	"
De 25.001 en adelante.. . . .	"	"	"	"

Número de desempeños de alhajas. . . . .	359	Número de desempeños de ropas. . . . .	2.777
Importe en pesetas de los mismos	6.556'30	Importe en pesetas de los mismos.	6.966'45

	SOBRE ALHAJAS		SOBRE ROPAS	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
Menores de 2 pesetas. . . . .	17	24'50	1244	1.432'50
De 2 a 25 pesetas. . . . .	276	2.354'50	1529	5.298'85
De 26 a 75 íd. . . . .	54	2.349'80	3	135'10
De 76 a 150 íd. . . . .	8	727'30	1	100
De 151 a 250 íd. . . . .	3	550'20	»	»
De 251 a 1.250 íd. . . . .	1	550	»	»
De 1.251 a 2.500 íd. . . . .	»	»	»	»
De 2.501 a 5.000 íd. . . . .	»	»	»	»
De 5.001 a 12.500 íd. . . . .	»	»	»	»
De 12.501 a 25.000 íd. . . . .	»	»	»	»
De 25.000 en adelante. . . . .	»	»	»	»

Número de partidas de alhajas  
vendidas. . . . . 14  
Importe de las mismas en pesetas. 170'75

Número de partidas de ropa ven-  
dida. . . . . 143  
Importe de las mismas en pesetas. 498'15

*Clasificación por cantidades de las partidas vendidas*

	DE ALHAJAS		DE ROPAS	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
Menores de 2 pesetas. . . . .				
De 2 a 25 pesetas. . . . .	13	100'75	150	407'15
De 26 a 75 íd. . . . .	1	70	3	91'30
De 76 a 150 íd. . . . .	»	»	»	»
De 151 a 250 íd. . . . .	»	»	»	»
De 251 a 1.250 íd. . . . .	»	»	»	»
De 1.251 a 2.500 íd. . . . .	»	»	»	»
De 2.501 a 5.000 íd. . . . .	»	»	»	»
De 5.001 a 12.500 íd. . . . .	»	»	»	»
De 12.501 en adelante. . . . .	»	»	»	»

Días del mes en que se han hecho mayor número de préstamos: 3, 10, 15, y 24.

CAJAS DE AHORRO

*Interés pagado a los imponentes*

Número de imponentes nuevos. . . . . 50  
Id. por continuación. . . . . 307  
Total de imponentes. . . . . 357  
Importe en pesetas. . . . . 87.112'20  
Número de pagos por saldo. . . . . 48  
Id. a cuenta. . . . . 234  
Total de pagos. . . . . 282  
Importe en pesetas. . . . . 78.614'39

*Clasificación por cantidades*

*de las imposiciones verificadas durante el mes*

De 1 a 25 pesetas. . . . . 2.013  
De 26 a 75 íd. . . . . 3.923  
De 76 a 250 íd. . . . . 13.615'20  
De 251 a 500 íd. . . . . 13.184  
De 501 a 1.000 íd. . . . . 17.620  
De 1.001 en adelante. . . . . 36.754  
Especiales. . . . .  
Escolares. . . . .

CAJA DE AHORROS

*Banco Mercantil: Sucursal de Salamanca*

Número de imponentes nuevos. . . . . 18  
Id. por continuación. . . . . 22  
Total de imponentes. . . . . 40  
Importe en pesetas. . . . . 76.464

Número de pagos por saldo. . . . . 1  
Id. a cuenta. . . . . 20  
Total de pagos. . . . . 21  
Importe en pesetas. . . . . 10.839'78

*Clasificación de las imposiciones verificadas durante el mes*

De 1 a 25 pesetas. . . . .	14
De 26 a 75 íd. . . . .	1
De 76 a 250 íd. . . . .	5
De 251 a 500 íd. . . . .	3
De 501 a 1.000 íd. . . . .	5
De 1.001 en adelante. . . . .	12

*Estadística de accidentes en general*

Número de hechos. . . . .	21
---------------------------	----

	LESIONADOS		
	Varones	Hembras	TOTAL
TOTALES. . . . .	20	9	29

*Edades*

	Varones	Hembras	TOTAL
Hasta 5 años. . . . .			
De 6 a 10 años. . . . .	1		1
De 11 a 15 íd. . . . .			
De 16 a 20 íd. . . . .	2		2
De 21 a 25 íd. . . . .	2	2	4
De 26 a 30 íd. . . . .	6	2	8
De 31 a 35 íd. . . . .	1	2	3
De 36 a 40 íd. . . . .	3	2	5
De 41 a 50 íd. . . . .	5	1	6
De 51 a 55 íd. . . . .			
De 56 a 60 íd. . . . .			
De 61 en adelante. . . . .			
Sin clasificar. . . . .			

*Estado civil*

	Varones	Hembras	TOTAL
Solteros. . . . .	8	1	9
Casados. . . . .	12	7	19
Viudos. . . . .		1	1
No consta. . . . .			

*Lugares*

	Varones	Hembras	TOTAL
Establecimientos públicos. . . . .			
Fábricas. . . . .	4		4
Minas y canteras. . . . .			
Estación ferrocarril. . . . .	2		2
Vía férrea. . . . .			
Obras en construcción. . . . .	4		4
Casas particulares. . . . .	2	2	4
Despoblado. . . . .			
Ríos y arroyos. . . . .			
En la vía pública. . . . .	8	7	15
No consta. . . . .			

*Profesiones*

	Varones	Hembras	TOTAL
Guardia municipal. . . . .	1		1
Jornaleros. . . . .	5		5
Empleados. . . . .	1		1

LESIONADOS

	Varones	Hembras	TOTAL
Zapateros. . . . .	1		1
Canteros. . . . .	3		3
Electricistas. . . . .	1		1
Ferrovianos. . . . .	2		2
Mecánico. . . . .	1		1
Marinos. . . . .	2		2
Carpinteros. . . . .	2		2
Albañiles. . . . .			
Comerciantes. . . . .			
Industriales. . . . .			
Otras profesiones. . . . .			
Sin profesión. . . . .	1		1
Su sexo. . . . .			
No consta. . . . .			

*Causas*

	Varones	Hembras	TOTAL
Caída de vehículo o caballo y atropello. . . . .			
Idem de escalera. . . . .	4		4
Idem en general. . . . .			
Por el tren. . . . .	1		1
Riña. . . . .			
Por el tranvía. . . . .			
Por carga y descarga. . . . .	8		8
Máquinas. . . . .			
Animales. . . . .			
Asfixia. . . . .			
Otras causas. . . . .	6	9	15
No consta. . . . .			

*Estadística de accidentes del trabajo*

Antecedentes y clasificación de las víctimas	Varones	Hembras
Por su sexo. . . . .	14	
<i>Por su estado civil</i>		
Solteros. . . . .	5	
Casados. . . . .	9	
Viudos. . . . .		
No consta. . . . .		
<i>Por su naturaleza</i>		
De la provincia en que ocurrió el accidente. . . . .	9	
Del pueblo en que ocurrió el accidente. . . . .		
De otras provincias. . . . .		
Extranjeros. . . . .	1	
No consta. . . . .		
De pueblo de otra provincia. . . . .	4	
<i>Por su edad</i>		
De 10 a 14 años. . . . .		
De 14 a 16 íd. . . . .		

Antecedentes y clasificación de las víctimas	Varones	Hembras	Antecedentes y clasificación de las víctimas	Varones	Hembras
De 16 a 18 íd. . . . .	1		Caída del obrero. . . . .	2	
De 18 a 40 íd. . . . .	9		Maniobras ferroviarias. . . . .	1	
De 40 a 60 íd. . . . .	4		No consta. . . . .		
Mayores de 60 íd. . . . .			<i>Lugar de las lesiones</i>		
De edad desconocida. . . . .			Cabeza. . . . .	1	
<i>Por el salario o computación a metálico que tuvieron</i>			Tronco. . . . .	2	
Menos de 1 peseta. . . . .			Miembros superiores. . . . .	8	
De 1 a 1'50 pesetas. . . . .	1		Idem inferiores. . . . .	3	
De 1'51 a 2 íd. . . . .			Generales. . . . .		
De 2'01 a 2'50 íd. . . . .	6		<i>Calificación de la inutilidad</i>		
De 2'51 a 3 íd. . . . .	2		Temporal. . . . .		
De 3'01 a 3'50 íd. . . . .	4		<i>Indemnizaciones concedidas</i>		
De 3'51 a 4 íd. . . . .	4		No constan los datos.		
De 4'01 a 5 íd. . . . .			<i>Estadística de Policía</i>		
De 5'01 a 6 íd. . . . .			<i>Delitos contra las personas</i>		
De 6'01 a 7 íd. . . . .			Lesiones, 4; frustrados, 0; fueron autores, 3 varones y 1 hembras; habiéndose cometido 2 de día y en día laborable; 2 de noche y en día festivo y 0 de día y en víspera de fiesta.		
De 7'01 a 8 íd. . . . .			Otros delitos, 1 consumado; fueron autores, 2 hembras; habiéndose cometido 2 de día y en día laborable.		
De 8'01 a 9 íd. . . . .			<i>Contra la propiedad</i>		
De 9'01 a 10 íd. . . . .			Hurto, 4; frustrados, 0; fueron autores, 14 varones y 0 hembras; habiéndose cometido 7 de día y en día laborable; 7 de noche y en día festivo y 0 de día y en víspera de fiesta.		
De más de 10 íd. . . . .			Estafas y otros engaños, 1 frustrado; siendo autora una hembra; se cometió de noche y en día laborable.		
No consta. . . . .			<i>Contra la honestidad</i>		
<i>Por las horas de jornada</i>			Escándalos públicos, 0; fueron autores, 0 varones y 0 hembras; habiéndose cometido 0 de día y en día de trabajo; 0 de noche y en día de trabajo; 0 de día y en día de fiesta; 0 de noche y en día de fiesta y 0 de día y en víspera de fiesta.		
Ocho horas. . . . .			Rapto, frustrado, 0; siendo autor 0 varón cometido de día y en día laborable.		
Nueve íd. . . . .	12		<i>Falsedades</i>		
Diez íd. . . . .	1		Falsificaciones, 0; fueron autores, 0 hembra; habiéndose cometido de día y en día laborable.		
Once íd. . . . .			<i>Contra la libertad y seguridad</i>		
Más de once íd. . . . .			Delito electoral, 1 consumado; no consta si fué autor varón o hembra y se cometió de día y en día de fiesta.		
No consta. . . . .	1		<i>Estadística de incendios</i>		
<i>Industria a que el trabajo del obrero pertenece</i>			Se han registrado tres: 1 en establecimiento público y 2 en casas particulares, cuyos perjuicios han sido tasados en 800 pesetas.		
Trabajo del hierro y demás metales. . . . .	1		Los objetos quemados fueron: materiales de construcción, 3; por accidente, 3.		
Idem de la construcción. . . . .	5				
Idem eléctricas. . . . .	1				
Idem de la madera. . . . .	2				
Idem de transportes. . . . .	1				
Jornaleros. . . . .	3				
Sirvientes. . . . .	1				
<b>ACCIDENTES</b>					
<b>Y SUS CONSECUENCIAS</b>					
<i>Por la hora en que ocurrieron</i>					
De día. . . . .	13				
De noche. . . . .					
En las horas ordinarias. . . . .	13				
En horas extraordinarias. . . . .					
No consta. . . . .	1				
<i>Causa productora</i>					
Herramientas de mano. . . . .	5				
Ascensores y elevadores. . . . .	1				
Carga y descarga. . . . .	1				
Caída de objetos. . . . .	4				



CLASIFICACION	RECLUSAS FIJAS EN 30 DE NOVIEMBRE			CLASIFICACION	RECLUSAS FIJAS EN 30 DE NOVIEMBRE		
	Procesadas.	Arresto ma- yor.	Prisión co- rrecional.		Procesadas.	Arresto ma- yor.	Prisión co- rrecional.
<i>Por su estado civil</i>				<i>Por instrucción elemental</i>			
Solteras.. . . . .			6	Saben leer. . . . .			1
Casadas.. . . . .			»	Saben leer y escribir..			1
Viudas.. . . . .			»	No saben leer. . . . .			4
<i>Por sus edades</i>				<i>Número de veces que han ingresado en la prisión</i>			
De 16 a 20 años. . . . .			1	Por primera vez. . . . .			6
De 21 a 30 id. . . . .			2	Por tercera id. . . . .			
De 31 a 40 id. . . . .			1				
De 41 a 50 id. . . . .							
De 51 a 60 id. . . . .			2				

## SERVICIO ANTROPOMÉTRICO

Número de los reclusos reseñados antropométricamente. . . . .	4
Id. de los comprobados. . . . .	2
Id. de los fotografiados. . . . .	2

Salamanca 1.º de Noviembre de 1913.

EL JEFE DE ESTADISTICA,

Julio Gómez Bermejo.





